

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 292/18
Rivera, 19 de octubre del 2018.

HURTOS – ATENTADO A F.F.P.P. -

FORMALIZACIÓN:

En jornada de ayer, personal de la **División Especializada en Materia de Delitos Complejos**, intervinieron en calle **Doce de Octubre** esquina **Fernandez Crespo**, al **masculino de 24 años**, el cual se encontraba **Requerido por la Justicia** en base a un hecho de **Atentado a F.F.P.P.**, ocurrido el pasado 15 de octubre, cuando luego de **agredir a un Efectivo Policial** que realizaba su custodia en Sede de Fiscalía, se dio a la fuga del lugar; como así también por su presunta participación en hechos de Hurto, (motivo por el cual se encontraba declarando ese día en la mencionada Sede); siendo esos hechos: el hurto de una **moto marca WINNER, modelo ORION 50, matrícula FAD918 de Rivera, color negro y rosado**, que se encontraba estacionada en calle Dr. Anollés entre Avda. Brasil y calle Florencio Sánchez, ocurrido el **día 13/10/2018**; y el hurto a un transeúnte ocurrido el día **14/10/2018**, cuando había abordado a un masculino que caminaba por calle **José Batlle y Ordoñez casi Lavalleja**, al cual le arrebató del bolsillo la **suma de \$750 (setecientos cincuenta pesos uruguayos)**.

En la tarde de ayer luego de la Instancia Judicial Correspondiente el Magistrado de Turno dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO DEL INDAGADO POR UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO POR HABERSE COMETIDO MEDIANTE DESTREZA, UN DELITO DE RECEPCIÓN Y UN DELITO DE ATENTADO ESPECIALMENTE AGRAVADO POR HABERSE COMETIDO CONTRA UN FUNCIONARIO DEL ORDEN POLICIAL, TODOS EN REITERACIÓN REAL ENTRE SI Y EN EL ÚLTIMO DE LOS INDICADOS EN CONCURRENCIA FORMAL CON UN DELITO LESIONES PERSONALES.**

CONDENANDO AL INDAGADO A CUMPLIR LA PENA DE DIECISIETE (17) MESES DE PRISIÓN, CON DESCUENTO DEL TIEMPO DE DETENCIÓN SUFRIDA Y DE SU CARGO LAS PRESTACIONES LEGALES ACCESORIAS PREVISTAS POR EL ART.105 LITERAL E) DEL CÓDIGO PENAL”.-

EXPLOTACIÓN SEXUAL DE MENORES -

PERSONA FORMALIZADA.

Relacionado a una denuncia presentada ante la **División Especializada en Materia de Delitos Complejos, Sección Trata y tráfico de Personas**; el día 14 de Mayo del 2018; mediante la cual ponían en conocimiento la situación de **presunta Explotación Sexual de Menores**, por parte de una femenina de 39 años; teniendo como víctimas a cinco (05) femeninas menores de edad, de entre 11 y 15 años; pertenecientes a su entorno familiar, que residían en la misma finca, en **barrio Villa Sonia, jurisdicción de Seccional Décima.**

Luego de las averiguaciones y de las actuaciones correspondientes, bajo la órbita de la Fiscalía de Primer Turno; **en la jornada del pasado 17 de Octubre del 2018, fue detenida la indagada denunciada y puesta a disposición de la Justicia.**

Luego de la Instancia Judicial Correspondiente, el Magistrado de turno dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO DE LA INDAGADA, POR UN DELITO DE CONTRIBUCIÓN A LA EXPLOTACIÓN SEXUAL DE PERSONAS**

MENORES DE EDAD O INCAPACES, AGRAVADO POR EL ABUSO DE LAS RELACIONES DOMÉSTICAS EN REITERACIÓN REAL CON UN DELITO DE OMISIÓN A LOS DEBERES INHERENTES A LA PATRIA POTESTAD”.

CONDENADO A LA INDAGADA A CUMPLIR LA PENA DE TRES (03) AÑOS DE PRISIÓN, DE LOS CUALES DOS (2) AÑOS SERÁN DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO Y UN (01) AÑO EN RÉGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 9 DE LA LEY 19.446.

RAPIÑA: PERSONAS INTERVENIDAS

En la jornada de ayer, momentos en que **un adolescente de 17 años**, caminaba por calle Ituzaingó, entre Ceballos y Treinta Y Tres Orientales, fue sorprendido por un desconocido, el que lo agarro del cuello, sustrayéndole **1 celular marca LG, modelo JOY, color BLANCO**, mientras que lo aguardaba otro masculino, dándose ambos a la fuga a pie.

Momentos seguidos, **Policías del G.R.T.**, que se encontraban realizando Patrullaje por Barrio Ziñeriz; en calle Sepé, intervinieron a **dos (2) masculinos, ambos de 21 años**, incautándoles el artefacto anteriormente denunciado como hurtado.

Es de significar que ambos masculino podrían tener participación en **dos (2) rapiñas** ocurrido en la vecina ciudad de Santana do Livramento, donde se llevaron **dos celulares**, logrando recuperar **uno de los artefactos marca MOTOROLA**.

Los masculinos fueron conducidos a la Unidad de Investigaciones donde permanecen a disposición de la Fiscalía de Turno.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HALLAZGO.

Se encuentra disponible en Seccional Cuarta en Paso Ataques, **para quien justifique su propiedad**: un automóvil marca **CHEVROLET, modelo CHEVETTE**, color dorado, matrícula brasileña **IDK-1380** de Santana do Livramento; y **documentos varios** que fueron incautados dentro de dicho vehículo; el cual fue localizado abandonado en un campo en Ruta 27 próximo al km 15.-

HURTO:

De una finca ubicada en calle, Juan Manuel Briz, Barrio Rivera Chico, hurtaron **1 Pala de apalear, marca TRAMONTINA; 1 Asada chica con mango de sauce; y 1 escoba de color ROJO**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En la tarde de ayer, hurtaron **1 bicicleta maraca GT, modelo AVALANCH, rodado 27,5**, color blanco, que se encontraba estacionado en calle Juana DE Oriol esquina Presidente Viera.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En la tarde de ayer, hurtaron **un auto marca Ford, modelo ESCORD, color gris, matrícula IHY3206**, el cual se encontraba estacionado en el interior del predio, ubicado en calle Brasil, entre Pantaleón Quesada y San Martín.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos.

HURTO.

En la tarde de ayer, de una finca ubicada en calle **Juan B. Diez esquina Lavallega**, en la ciudad de Tranqueras; hurtaron: una **Riñonera de color negro, la que contenía \$2000 (dos mil pesos uruguayos); y un monedero de color marrón que contenía documentos varios.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de Seccional Tercera.-

HURTO.

En la jornada de ayer, de una **Obra en Construcción ubicada en calle Carlos Anaya, en barrio Santa Teresa**, hurtaron: **03 fardos de maderas para Cielo Raso y 10 tirantes de madera;** avaluados en aproximadamente \$ 2.000 (dos mil pesos uruguayos).

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO.

En la noche de ayer, del patio de una finca ubicada en calle **María Abramo esquina Tacuarembó; en la ciudad de Tranqueras**, hurtaron: **una bicicleta marca PHOENIX modelo KX690, rodado 29, de color Negra con azul y ruedas de color negro con detalles en rojo.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de Seccional Tercera.-

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

En la mañana de ayer, se verificó un siniestro en Avda. Batlle Y Ordoñez y Brasil, momentos en que un masculino conducía la moto marca **Winner , matrícula FAG542**, al SUR, y al llegar a dicha intersección se cruza a su frente un Furgón, perdiendo el dominio del Bi.rodado, cayéndose al pavimento.

Policías de Seccional Novena, realizaron el traslado en el móvil Policial del motociclista al Hospital Local, visto por facultativo de guardia le dictaminó **“ESCORIACIÓN EN PIERNA, RODILLA Y ANTEBRAZO IZQUIERDO”** .

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

En la mañana de ayer, se verificó un siniestro de tránsito en Avda. Manuel Oribe y calle Brasil, Barrio Don Bosco, entre una moto marca **Yumbo matrícula FAK4253**, de Rivera, con una ocupante femenina y una **moto marca Yumbo, matrícula FAK5724**, de Rivera, con un ocupante masculino.

Al lugar acudió ambulancia, realizando el traslado de la motociclista al Hospital Local, ,

visto por facultativo le dictaminó: **“POLITRAUMA LEVE”**., mientras que el otro motociclista masculino resultó ileso.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

En la tarde de ayer, se verificó un siniestro de tránsito en calle Francisco Serralta y Coronel Nemencio Escobar, Barrio Mandubí, momentos en que un adolescente conducía la moto marca **Honda, matrícula ICC8774**, de Santana Do Livramento, cuando al llegar al lugar pierde el dominio del Bi-rodado cayéndose al pavimento.

Al lugar acudió ambulancia, , visto por facultativo le dictaminó: **“POLITRAUMATISMO LEVE, CON ESCORIACIÓN EN MUSLO IZQUIERDO”**., dándole el alta en el lugar.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito y personal de I.D.R.

SINIESTRO DE TRÁNSITO.

En la tarde de ayer se registró un siniestro de tránsito en la intersección de calles **Brasil y Nieto Clavera**, entre un **Ómnibus marca SCANIA, matrícula RTI-1057 de Rivera; conducido por un masculino**, el cual resultó **ileso**; y una **MOTO marca YUMBO, modelo 125, matrícula FAK-1859 de Rivera, conducida por una femenina**, la cual fue asistida por Facultativo Médico que le diagnosticó: **“POLITRAUMATIZADA LEVE”**, siendo dada de alta en el lugar.-

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.-

SINIESTRO DE TRÁNSITO.

En la noche de ayer se registró un siniestro de tránsito en la intersección de calles **José Nemencio Escobar y Francisco Serralta**, en barrio Mandubí; entre un **AUTO marca CHEVROLET, modelo HEVETTE, matrícula MAF-5136 de San José; conducido por un masculino; el cual resultó ileso**; y una **MOTO marca HONDA, matrícula Braileña IRX-9752, de Santana do Livramento, conducida por un masculino** el cual fue asistido por Facultativo Médico que le diagnosticó: **“POLITRAUMATIZADO LEVE. ESCORIACIONES LEVES EN MSD Y RODILLA DERECHA”**, siendo dado de alta en el lugar.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.-

OPERATIVO P. A. D. O.:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en: Barrios Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.